



AYUNTAMIENTO
DE TOTANA



Recursos

RR.HH.

Humanos

**“BOLSA DE PEON DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS”
ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2017**

Composición del Tribunal

Presidente D^a. Francisca Moya López
Secretaria D^a María Martínez Romera
Vocales D. Antonio Sánchez Cánovas
D. Simón Martínez Martínez
D. Pedro Piernas Pallares

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Totana, sito en Plaza Constitución, el 22 de JUNIO de 2017 a las 8,00 horas, se reúnen los Sres., miembros del Tribunal Calificador (arriba expresados), al objeto de:

PRIMERO.- VALORAR alegaciones presentadas. NRE 5669/2017, 5779/2017, 5886/2017 y 6049/2017.

SEGUNDO .- PREPARACION, REALIZACION, VALORACION de prueba escrita.

PRIMERO.- Se da lectura de las alegaciones presentadas:

NRE 5669/2017, presentada por D. Francisco Rubio Torres, comunicando que no se pudo presentar al examen celebrado el 31.05.2017.. Queda subsanada con la convocatoria para la realización de prueba escrita para los solicitantes admitidos que no se presentaron el día 31 de mayo de 2017.

NRE 5779/2017, presentada por D.Andres Martínez López, alegando error en la valoración del Certificado homologado de mantenimiento en piscinas de uso colectivo. Revisado el expediente, se subsana error y se valora el certificado , que según las bases son dos puntos, por tanto en lugar de 10,63 puntos tiene 12,63 puntos. Se estima la alegación.

NRE 5886/2017, presentada por D^a Encarnación Valenzuela López, alegando error en valoración de Méritos,y Certificado Mantenimiento Piscinas. Revisado el expediente, se subsana error en los Méritos, incrementándose 5,18 puntos, pues se contabilizaron 1.111 días trabajados = $1.111/30 \times 0,25 = 9,26$ puntos, cuando son 1.733 días = $1.733 /30 \times 0,25 = 14,44$ puntos. (14,44 – 9,26 = 5,18 puntos más).

Y 2 puntos por el certificado de mantenimiento de piscinas. En resumen:

	P.E.	CURSOS.....	MERITOS	PISCINA	FITOSAN	TOTAL
Antes	7	0,25	9,26	0	0	16,51
Subsa	7	0,25	14,44	2	0	23,69

Se estima la alegación.

NRE 6049/2017, presentada por D. Baltasar Murcia Martinez, aportando curso de cuidador de Piscinas. Esta alegación se ha presentado fuera de plazo, así como, el curso lo termino fuera de plazo también, por tanto, se desestima.

SEGUNDO.- PREPARACION, REALIZACION, VALORACION de prueba escrita.

Según Resolución nº 1824/2017 de dieciséis de junio de dos mil diecisiete, y el apartado A) de la Base Séptima de las Bases que rigen este procedimiento “**BOLSA DE PEON DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS**”, nos hemos reunido los componentes de la comisión de selección, arriba referenciados, para

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS

Plaza de la Constitución, 1 30850 TOTANA (Murcia) Telf.: 968 41 81 51 Web: www.totana.es

NÚM. REGISTRO ENTIDAD: 01300392 C.I.F.: P-3003900-B



AYUNTAMIENTO
DE TOTANA



Recursos

RR.HH.

Humanos

preparar la prueba escrita, realizar y valorar los méritos, obteniéndose los siguientes resultados:

**RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS PEON MANTENIMIENTO
INSTALACIONES DEPORTIVAS
2º EXAMEN**

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	P.E	MERITOS				TOTAL
				CURSO	TRABAJO	CARN. PISC.A	CARN. FITOS..	
MARTINEZ COSTA	PEDRO	23206727-A	7,00	0,00	15,55	0,00	1,00	23,55
RUBIO TORRES	FRANCISCO	23221271-B	9,00	0,00	12,13	0,00	1,00	22,13
ORTIZ MARTINEZ	DOMINGO	23238407-N	7,00	0,00	6,21	0,00	0,00	13,21
VALENZUELA LOPEZ	AGUSTIN	23249787-F	8,00	0,05	2,94	0,00	1,00	11,99
MARTINEZ CAYUELA	BALDOMERO	23244666-S	9,00	0,20	0,00	0,00	0,00	9,20
AGUILERA ARAGÓN	GUILLERMO FRANCISCO	77755621-G	8,00	0,50	0,00	0,00	0,00	8,50
MORALES HEREDIA	DAMIANA	23240439-C	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00
RÍOS TORRENTE	MARIA SALOMÉ	77705804-M	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00
MIRAVETE SERRANO	JUAN JOSE	23287476-E	5,00	0,00	1,88	0,00	0,00	6,88
RÍOS TORRENTE	MANUEL	77705803-G	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
CHULUE OVANDO	SILVIA EUGENIA	58476915-J	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00
MULA GONZALEZ	JOSE FELIX	77724259-Z	NP	NP	NP	NP	NP	NP

De conformidad con la Base primera de la convocatoria, la Comisión de Selección propone la aprobación de los aspirantes que pasarán a formar parte de una "Bolsa de Trabajo", ordenada en función de la puntuación total obtenida por cada uno de ellos, otorgando un plazo de diez días naturales para efectuar reclamaciones. Transcurrido dicho plazo, la lista de aspirantes pasará a ser definitiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 13,30 horas, de cuyo desarrollo se extiende el presente acta.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS

Plaza de la Constitución, 1 30850 TOTANA (Murcia) Telf.: 968 41 81 51 Web: www.totana.es

NÚM. REGISTRO ENTIDAD: 01300392 C.I.F.: P-3003900-B